



MANCOMUNIDAD DEL PUEBLO CAÑARI

INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2020

DICIEMBRE 2020

INDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. ANTECEDENTES..... | 3 |
| 2. OBJETIVO GENERAL..... | 3 |
| 3. MISIÓN..... | 3 |
| 4. VISIÓN..... | 3 |
| 5. VALORES..... | 3 |
| 6. EJES DE ACCIÓN..... | 3 |
| 6.1. Gestión Integral de Desechos Sólidos..... | 4 |
| 6.2. Desarrollo Turístico..... | 4 |
| 6.3. Soberanía Alimentaria..... | 4 |
| 6.4. Manejo Integral de las Cuencas Hidrográficas..... | 4 |
| 7. INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2020..... | 4 |
| 7.1. Gestión Integral de Desechos Sólidos..... | 4 |
| 7.2. Soberanía Alimentaria..... | 5 |
| 7.3. Manejo Integral de las Cuencas Hidrográficas..... | 5 |
| 7.4. Desarrollo Turístico..... | 19 |
| 8. OBSERVACIONES, SUGERENCIAS Y APORTES DE LA ASAMBLEA CIUDADANA..... | 34 |

1. ANTECEDENTES

La Mancomunidad del Pueblo Cañari (MPC), una entidad pública supramunicipal creada por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de los cantones Cañar, El Tambo y Suscal, mediante Convenio de Constitución suscrito el 29 de julio del año 2010, publicado en el Registro Oficial No. 134, del 21 de abril del 2011. Un año más tarde a través de una primera reforma al Convenio de Mancomunidad, mediante publicación en Registro Oficial N° 832 de fecha 16 de noviembre de 2012 se suma el municipio de Biblián. Con fecha 15 de junio de 2011, se procede a la inscripción de la Mancomunidad del Pueblo Cañari en el Registro Público de Mancomunidades y Consorcios del Consejo Nacional de Competencias, bajo el número MANC-003-2011-CNC.

2. OBJETIVO GENERAL

El objetivo fundamental de la Mancomunidad, es desarrollar acciones tendientes a garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población de los respectivos cantones, mediante la consecución de los fines u objetivos propuestos, como el manejo de desechos sólidos; agua potable y saneamiento ambiental, planificación, regulación y control del tránsito y el transporte público; turismo y cultura; y, gestión de cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias, como un eje transversal.

3. MISIÓN

Tenemos la misión de fortalecer las capacidades institucionales de los cuatro cantones, con el afán de desarrollar planes, programas y proyectos, encaminados a mejorar las actuales condiciones de los pueblos mancomunados, mediante acciones conducentes a la sostenibilidad y desarrollo económico, productivo, ambiental y turístico, teniendo como objetivo alcanzar el “Sumak kawsay” (espléndida existencia) de sus habitantes.

4. VISIÓN

Como visión proponemos en 10 años posicionar a la Mancomunidad Cañari como una institución de reconocimiento local, regional y nacional, con solvencias en sus políticas, las mismas que a través de la generación de planes, programas y proyectos sirvan de apoyo a los GAD’S miembros. Esperamos poder dinamizar la economía local mediante el fomento de turismo como una alternativa de desarrollo sustentable, en estrecha armonía con el uso sostenible de los recursos naturales.

5. VALORES

Los valores y principios de la Mancomunidad son la integración, cooperación, equidad, transparencia y honradez.

6. EJES DE ACCIÓN

La Mancomunidad del Pueblo Cañari en su convenio de creación cuenta con cuatro ejes de acción que se indican a continuación:

- Gestión Integral de Desechos Sólidos
- Desarrollo Turístico
- Soberanía Alimentaria
- Manejo Integral de las Cuencas Hidrográficas

6.1. Gestión Integral de Desechos Sólidos

Uno de los fines específicos de la Mancomunidad del Pueblo Cañari es manejar mancomunadamente un sistema de residuos sólidos de los cuatro cantones miembros, el mismo que permita una óptima administración de los desechos, disminuyendo el impacto ambiental, daños a la biodiversidad y ecosistemas, así como las molestias a la sociedad. En este marco, nace la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral del Pueblo Cañari EMMAIPC-EP, creada para implementar la Gestión Integrada de los Desechos Sólidos.

La EMMAIPC-EP presta sus servicios a los cantones de Cañar, El Tambo, Suscal y Biblián, con 15 parroquias rurales y una población de 94.361 habitantes en una superficie de alrededor de los 2.300 Km² (INEN 2010). Sitio Web: <http://www.emmaipc-ep.gob.ec/>

6.2. Desarrollo Turístico

En lo que respecta al desarrollo turístico, se pretende potencializar cada uno de los productos turísticos de los cantones El Tambo, Cañar, Biblián y Suscal destacando la riqueza de su folklore indígena. Todos estos recursos se pretenden impulsar desde los Gobiernos Autónomos Descentralizados en conjunto, a través de un proyecto, en el que se vean involucrados a más del Ministerio de Turismo, otras carteras de estado e instituciones, encaminadas a desarrollar las localidades en destinos del sur del austro ecuatoriano, que se ubican en la provincia del Cañar. Uno de los fines de la Mancomunidad del Pueblo Cañari, es disponer de un plan integral de gestión turística en los cuatro cantones, materia prima con la que se desarrollaran circuitos, rutas y un clúster de la mancomunidad, incrementando así, a la cadena de valor del turismo un nuevo agrado; para lograr una mayor afluencia de turistas y visitante; con lo cual se generará un mayor desarrollo local de cada uno de los cantones.

6.3. Soberanía Alimentaria

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos para priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as y de los sin tierra a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito. De ahí la necesidad de reformas agrarias, de la lucha contra los OGM (Organismos Genéticamente modificados), para el libre acceso a las semillas, y de mantener el agua en su calidad de bien público que se reparta de una forma sostenible, además, el derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, como y quien se lo produce.

6.4. Manejo Integral de las Cuencas Hidrográficas

La Mancomunidad Cañari trabaja la protección de fuentes hídricas, que son aspectos que consideran necesarios para transformar y recobrar los saberes ancestrales que hablan acerca de la reciprocidad, el amor por la naturaleza. Mantener viva la cosmovisión andina y heredarla a las nuevas generaciones es uno de sus objetivos. Los recursos hídricos deben preservarse y utilizarse de forma racional ya que son indispensables para la existencia de la vida. Su gestión integral implica la planeación, explotación y distribución equitativa del agua, permitiendo preservar el medio ambiente natural al tiempo de facilitar el desarrollo económico.

7. INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2020

7.1. Gestión Integral de Desechos Sólidos

La Empresa EMMAIPC-EP es una institución autónoma y está obligada a rendir cuentas de forma individual.

7.2. Soberanía Alimentaria

Este eje no fue trabajado desde el año 2015 dentro de la institución.

7.3. Manejo Integral de las Cuencas Hidrográficas

DATOS GENERALES:

- Unidad o departamento: Eje de Gestión del Agua y el Ambiente de la Mancomunidad del Pueblo Cañari
- Periodo de informe: Enero- diciembre 2020.
- Responsable: Ing. Doris Alvarez Lozano
- Fecha de entrega de informe: 11 de mayo del 2021.

INFORME DE LOGROS ALCANZADOS

Proyecto:

“Gobernanza para la Gestión ambiental y del Agua en la Cuenca Alta del Río Cañar”

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la protección y conservación de fuentes hídricas en la cuenca alta y media del Río Cañar con prácticas y alternativas sostenibles en zonas de amortiguamiento, para favorecer la disponibilidad del agua y la calidad de vida de los habitantes del territorio; como un mecanismo de compensación por servicios hídricos.

OBJETIVO ESPECIFICO

Promover la protección y conservación de las fuentes hídricas en el territorio de la Mancomunidad, y fortalecer las capacidades de las comunidades para la participación e integración en la concepción y ejecución de actividades de manejo y conservación del ambiente.

RESULTADOS ALCANZADOS

1. Organizaciones y Comunidades se involucran y participan en la implementación de bosquetes para la protección de fuentes y vertientes de agua.
2. Se minimiza el avance de la frontera agrícola con el mejoramiento de pastos en zonas de amortiguamiento.
3. Organizaciones y comunidades de los cantones mancomunados, dan en venta terrenos de los páramos con la finalidad de conservar y proteger las fuentes hídricas.
4. Niñas y niños, madres y padres de familia, se capacitan y sensibilizan en educación ambiental y la protección de los recursos ambientales.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO



| Aporte ElecAustro | Aporte GADs (Valorado) | Aporte Mancomunidad (Valorado) | Aporte Comunidad (Valorado) | Monto Total del Proyecto |
|-------------------|------------------------|--------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 138.636,25 | 21.195,00 | 32.525,00 | 26.160,00 | 218.516,25 |

RESUMEN DE LOGROS

En este año 2020, las principales actividades se han orientado a: educación ambiental, forestación y reforestación, adquisición de terrenos para conservación y recuperación, mejoramiento de pastos en las zonas de amortiguamiento, evitar el avance de la frontera agrícola, mejora de la productividad con la implementación de huertos frutales y las actividades de escritorio y técnicas como levantamientos planimétricos, proyectos varios, informes, a continuación se resumen las actividades realizadas en el año 2020:

- Adquiridas 60.000 plantas forestales nativas de diferentes especies aplicando el proceso de compras públicas, en coordinación con las/los técnicos de la Unidad de Gestión Ambiental de cada uno de los cantones mancomunados, para la implementación de bosques, bosquetes, bio-corredores y sistemas agroforestales.
- Levantamiento planimétrico para realizar la implementación de bosques, bosquetes, bio-corredores, márgenes de protección de áreas de recarga hídrica y sistemas agroforestales.
- Visitas de Monitoreo y seguimiento de las plantaciones realizadas con especies nativas en las comunidades beneficiarias.
- Adquiridas 5.000 plantas frutales de diferentes especies aplicando el proceso de compras públicas, en coordinación con las/los técnicos de la Unidad de Gestión Ambiental de cada uno de los cantones mancomunados, para la implementación de huertos familiares y huertos comunitarios.
- Levantamiento planimétrico para realizar la implementación de huertos frutales en las comunidades de intervención.
- Adquiridas 9.627 libras de semillas de pastos de diferentes especies aplicando el proceso de compras públicas, en coordinación con las/los técnicos de la Unidad de Gestión Ambiental de cada uno de los cantones mancomunados, para el mejoramiento de pastizales y evitar el avance de la frontera agrícola.
- Mejoramiento de 97.5 hectáreas de pastos en la zona de amortiguamiento, con la siembra de 9.627 libras de mezcla forrajera dentro de todo el territorio mancomunado.
- Coordinación con las bases de las comunidades beneficiarias, así como también para la compra de tierras y todas las actividades realizadas.
- Realizados levantamientos planimétricos e informes técnicos con toda la información de respaldo (escrituras, pagos de tasas, avalúo, etc), de terrenos ubicados en los páramos de Patococha del cantón Cañar para su adquisición.
- Elaboración de un plan de capacitación y asesoramiento técnico integral en todas las áreas ambientales y productivas para ser ejecutado en las comunidades.
- Ejecución de 22 talleres de educación ambiental en las comunidades y 15 talleres en los centros educativos utilizando metodologías presenciales y virtuales.

MATRIZ DE OBJETIVOS, RESULTADOS, INDICADORES Y LOGROS.



| OBJETIVO | INDICADOR DEL OBJETIVO | ESTADO | AVANCE % | LOGROS OBTENIDOS |
|---|--|------------------|-------------|---|
| <p>Organizaciones y Comunidades se involucran y participan en la implementación de bosquetes para la protección de fuentes y vertientes de agua.</p> | <p>Al finalizar el proyecto, 80 familias participantes conocen técnicas de implementación de bosquetes con especies nativas.</p> <p>Al finalizar el proyecto, al menos 30 has de bosquetes con Quinoa incana ejecutadas en páramos de cinco comunidades.</p> | <p>TERMINADO</p> | <p>100%</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Compra 60.000 plantas forestales nativas de 12 especies, para realizar la implementación de bosques, bosquetes, bosques de ribera y biocorredores. • Compra 5.000 plantas forestales nativas de 15 especies, para realizar la implementación de huertos familiares y comunitarios para el autoconsumo y apoyo a la reactivación económica. • Implementación de 45 has. de bosquetes y 15 km lineales de bio-corredores con las 11 comunidades del territorio de la Mancomunidad del Pueblo Cañari. has. En los páramos de Queseras Bola-urco del cantón Biblián 10Has; 27 has., en las cuatro comunidades del cantón Cañar; 15 has., en una comunidad del cantón el Tambo; 4 has, de bosquetes y 4 km lineales de biocorredores en las comunidades del cantón Suscal. • Monitoreo y Seguimiento de las Plantaciones realizadas para la Implementación de Bosquetes, biocorredores y huertos frutales • El porcentaje promedio de prendimiento de las plantas forestales nativas sembradas tanto en la implementación de bosquetes como de bio-corredores es de un 91%, con una tasa mínima de mortalidad del 9% mientras que en el caso de huertos el prendimiento alcanza el 99% pero se identifica ciertas plagas que afectan a la altura de las plantas y a su producción y los pastizales fueron entregados en el mes de octubre por motivo de la pandemia y no se cuenta todavía con datos estadísticos • Se implementó un total de 25 has., de huertos familiares distribuidas en las 11 comunidades del territorio de la Mancomunidad del Pueblo Cañari. (4 has., en una comunidad del cantón Biblián; 10 has., en las comunidades del cantón Cañar; 6 has, en las comunidades del cantón El Tambo; y, 4 has, en las comunidades del cantón Suscal. <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> |



| Cantones | Comunidades | Porcentaje de prendimiento de forestación | Porcentaje de prendimiento de huertos |
|-----------------|-----------------------|---|---------------------------------------|
| Cañar | Buquiar | 83% | |
| | Purubin | 74% | |
| | La Capilla | 91% | 82% |
| | Silante Alto | 89% | |
| | Zhuya | 97% | 94% |
| Subtotal | | 86.8% | 88% |
| El Tambo | Jalupata | 81% | |
| | Molinopungo | 79% | 89% |
| | San José de Romerillo | 97% | 93% |
| | Chuichun | 92% | 94% |
| | Chacapamba | 94% | |
| | Caguanapamba | 88% | |
| | Sunicorral | 87% | 87% |
| | Ana María | 82% | 90% |
| Subtotal | | 87.5% | 90.6% |
| Suscal | Gampala | 93% | |
| | Niñoloma | 88% | |
| | Cercapata | 79% | 91% |
| | Punguyaku | 78% | 93% |

| | | | |
|---------|--------------------------|---------------|---------------|
| | Achupllas | 79% | |
| | Milacruz I | 81% | 89% |
| | Milacruz II | 88% | |
| | Jalupata | 89% | 96% |
| | Suscal Viejo | 91% | 85% |
| | Dimiloma | 85% | 87% |
| | Carbonpamba | 73% | 90% |
| | Samboloma | 92% | 92% |
| | Subtotal | 84.6% | 90.4% |
| Biblián | Cachi- Tushin-Quinuales. | 91% | |
| | Charon-ventanas | 83% | |
| | Queseras- Bolaurco | 95% | 86% |
| | Subtotal | 89.6% | 86% |
| | TOTAL | 87.13% | 88.75% |

- Como podemos apreciar en los cuadros anteriores, el porcentaje de prendimiento de las plantas nativas sembradas tanto en la implementación de bosquetes como de cercas vivas va desde un 70% al 96 %, con una tasa de mortalidad que no va más allá del 30 %. Los problemas que hemos encontrado son la presencia del ganado, la humedad extrema en algunos sectores y la sequía en otros además de plagas que en porcentaje mínimo interrumpen el crecimiento.
- Los Logros nos muestran un porcentaje de prendimiento promedio de los huertos frutales de 88.75% mientras que un verdor intenso y prendimiento promedio de las forestales del 87.13% de los bosques y biocorredores.
- Se realizaron 150 visitas en el año 2020 se realizó un muestreo de ciertas especies y plantas ubicadas estratégicamente dentro del bosquete y huertos, las cuales fueron etiquetadas y analizadas factores de interés como número de hojas, vigor, porcentaje de prendimiento entre otros con el fin de generar información estadística en el tiempo y poder medir los Logros de las actividades ejecutadas.

| | | | | |
|---|---|------------------|-------------|---|
| | | | |  |
| <p>Con el mejoramiento de pastos en zonas de amortiguamiento, se minimiza el avance de la</p> | <p>200 familias de cinco comunidades, mejoran sus pastos para crianza y manejo técnico de ganado en zonas de amortiguamiento.</p> | <p>TERMINADO</p> | <p>100%</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Compra 9627 libras de semillas de pastos de 5 especies diferentes para la conformación de una mezcla forrajera que busca el mejoramiento de pastizales en las zonas de amortiguamiento. • Siembra de mezcla forrajera para el mejoramiento de pastos en zonas de amortiguamiento con 11 comunidades de los cuatro cantones mancomunados (14 has en la comunidad del cantón Biblián, 39.6 has., en las comunidades del cantón Cañar; 23.4 has. en las comunidades de El Tambo; y, 20.5has., en las comunidades del cantón Suscal.  |

frontera agrícola.



Organizaciones y comunidades de los cantones mancomunados, dan en venta terrenos de los páramos con la finalidad de conservar y proteger las fuentes hídricas.

120 hectáreas de terreno en páramos adquiridas, para proteger las fuentes hídricas, la flora y fauna existentes.

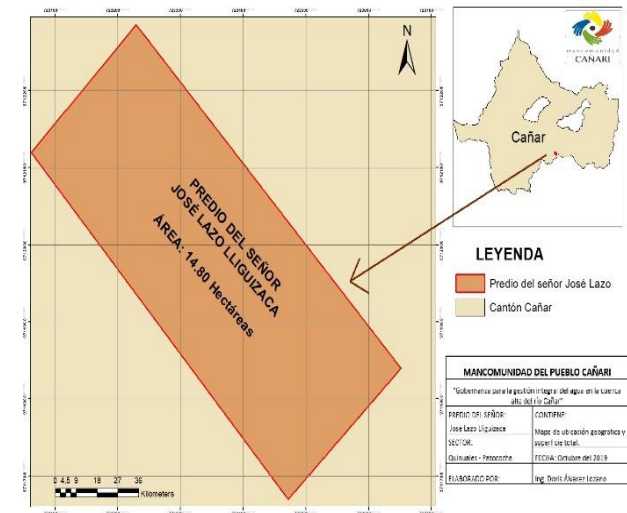
SUSPENDIDO HASTA QUE EXISTAN ACUERDOS CON LAS COMUNIDAD ES Y LOS GAD.S.

0%

- Realizados levantamientos planimétricos e informes técnicos con toda la información de respaldo (escrituras, pagos de tasas, avalúo, etc), de terrenos ubicados en los páramos de Patococha del cantón Cañar para su adquisición.

| Nº. | Propietario | Ha |
|--------------|---------------------------------|---------------|
| 1 | Isidoro Agualema Guamán | 14,80 |
| 2 | José Pedro Lazo Lliguizaca | 14,80 |
| 3 | Fabián Moisés Vélez Verdugo | 14,80 |
| 4 | María Manuela Pillaga Chimbaina | 14,80 |
| 5 | Jose Moisés Narváz Yuxi | 14,80 |
| 6 | Flor de Jesús Rodríguez Chimbo | 14,80 |
| 7 | Juan Alberto Valdez Tenezaca | 14,80 |
| 8 | Custodio Valdez Neira | 14,80 |
| Total | | 118.40 |

Este objetivo no se cumplió debido a problemas sociales existentes con la organización indígena de segundo grado Tucayta quien no permitió el paso de la compra de los terrenos en el sector de Patococha.



| <p>Niñas y niños, madres y padres de familia, se capacitan y sensibilizan en educación ambiental y la protección de los recursos ambientales.</p> | <p>15 talleres de educación ambiental ejecutados con 10 comunidades y 7 centros educativos de los cantones mancomunados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 200 niños y niñas participan en los talleres de educación ambiental de los cuales el 60% son niñas y el 40% | <p>TERMINADO</p> | <p>100%</p> | <p>Basados en el proyecto en ejecución se contaba con rubros establecidos para las actividades de educación ambiental mediante talleres presencial es en las comunidades beneficiarias pero debido a la pandemia desde el mes de marzo no se pudo realizar.</p> <p>Es por ello que en el mes de julio se envía una propuesta de cambio de metodología de educación ambiental a la empresa cooperante para que se realice mediante tecnologías radiales con cuñas y programas. En el mes de agosto nos aprueban y se procede a gestionar con las radios locales y a la grabación y creación del material de audio para ser transmitido. En el siguiente cuadro se muestran los detalles técnicos:</p> <table border="1" data-bbox="1086 504 1861 721"> <thead> <tr> <th>Radio</th> <th>Número de cuñas</th> <th>Número de Programas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Radio La Voz de Ingapirca</td> <td>72</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Radio El Rocío</td> <td>400</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Radio La Voz de El Tambo</td> <td>400</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Radio Suscal Digital</td> <td>500</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table> <p>En los meses de abril y mayo se envió una propuesta a Elecaastro para el cambio de la metodología de capacitación debido a la pandemia provocada pero el virus COVID-19 el cual fue aprobado y se procedió a gestionar con las radios locales. A partir del mes de agosto se contrató 4 radios locales una de cada cantón para la transmisión de 2.300 cuñas radiales y 11 programas de educación ambiental “Agua y Vida”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Transmisión de 400 cuñas y 8 programas de educación ambiental en Radio El Rocío del cantón Biblián. ○ Transmisión de 500 cuñas y 8 programas de educación ambiental en Radio la Voz de El Tambo. ○ Transmisión de 600 cuñas y 8 programas de educación ambiental en Radio Suscal Digital. ○ Transmisión de 800 cuñas y 11 programas de educación ambiental en Radio La Voz de Ingapirca del cantón Cañar. | Radio | Número de cuñas | Número de Programas | Radio La Voz de Ingapirca | 72 | 15 | Radio El Rocío | 400 | 8 | Radio La Voz de El Tambo | 400 | 8 | Radio Suscal Digital | 500 | 8 |
|---|--|---------------------|-------------|--|-------|-----------------|---------------------|---------------------------|----|----|----------------|-----|---|--------------------------|-----|---|----------------------|-----|---|
| Radio | Número de cuñas | Número de Programas | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Radio La Voz de Ingapirca | 72 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Radio El Rocío | 400 | 8 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Radio La Voz de El Tambo | 400 | 8 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Radio Suscal Digital | 500 | 8 | | | | | | | | | | | | | | | | | |

niños de centros
educativos rurales.



El contenido de las cuñas radiales y el programa de educación ambiental “Agua y Vida” se detallan en el siguiente cuadro:

| TEMÁTICAS Y CONTENIDOS DE LAS CUÑAS RADIALES | | | | TEMÁTICA DE LOS PROGRAMAS RADIALES |
|--|--|--|---|--|
| | | | <p>Cuña 1: CUIDADO DE ECOSISTEMAS Los árboles nativos y el pajonal cumplen la función de almacenar y purificar el agua desde lo más alto de las montañas. La tala de plantas nativas y la quema de pajonales están provocando que los ríos y quebradas se agoten y que la tierra no produzca el alimento suficiente, hermano hermana en nuestras manos esta cuidar de nuestros ecosistemas, no destruyas los bosques nativos ni los pajonales, recuerda que de ellos depende la vida de las personas y otros seres vivos. Proyecto ejecutado por la Mancomunidad Cañari. Trabajando en minga por el bienestar de nuestro territorio.</p> | <p>El páramo un ecosistema altoandino</p> |
| | | | <p>Cuña 2: LA CONTAMINACIÓN Hola amigos mi nombre es María, les quiero contar una anécdota, antes me decían que antes había ríos y quebradas llenos de agua, pero ahora están secos y contaminados. Saben porque, los seres humanos estamos provocando que el agua escasee porque botamos basura en fuentes de agua, contaminamos el suelo usando abonos y productos químicos. Es momento de abrir los ojos, necesitamos del agua, suelo y aire para vivir. Aportemos con un granito de arena a su cuidado. Proyecto ejecutado por el la Mancomunidad Cañari. Trabajando en minga por el bienestar de nuestro territorio.</p> | <p>Ecosistemas de altura como bosques andinos.</p> <p>Deforestación en el Ecuador</p> |
| | | | <p>Cuña 3: CUIDADO DEL AGUA El agua es el recurso más importante de la naturaleza que da la vida, tan solo el 1% del agua del planeta es consumible, no la desperdicias, cuida las fuentes y vertientes, evita contaminarla. Súmate a esta iniciativa cuidando el ambiente, ayúdanos a promover una agricultura orgánica y siembra árboles. Recuerda todos somos responsables. Si no hacemos minga por su cuidado nuestros hijos tendrán que padecer de mucha sed. Proyecto ejecutado por la Mancomunidad Cañari que promueve actividades de forestación con especies nativas, protección de áreas de interés hídrico y educación ambiental. Trabajando en minga por el bienestar de nuestro territorio.</p> | <p>El cuidado del agua</p> <p>El cambio climático</p> |
| | | | <p>Cuña 4: CAMBIO CLIMÁTICO 1: Hola José que calor que hace viste el otro día hasta nieve cayo. ¿Tú sabes por qué? 2: Hola María si es por el cambio climático no has escuchado. 1: Escuchado algo en el internet y en la televisión, pero ¿Qué es el cambio climático? 2: Es el calentamiento de la tierra por la emisión de gases como el CO2 y el metano que se genera por la deforestación, ganadería, generación de basura, cambios del uso del suelo, la quema de combustibles fósiles, uso de fertilizantes químicos.</p> | <p>Energías renovables</p> <p>Perdida de la biodiversidad y extinción de especies</p> <p>Gestión de desechos sólidos</p> <p>Contaminación del aire</p> |

| | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|
| | | | | <p>1: ¿Que interesante y que puede pasar si la tierra se sigue calentando? 2: Provoca desastres naturales como inundaciones, terremotos, deslave.</p> <p>1: ¿José que podemos hacer nosotros para que eso no pase? 2: Ahorre energía desconectando los aparatos electrónicos y apagando luces, separa y recicla tus desechos, siembra árboles y vegetación, no uses aerosoles, utiliza medios de transporte alternativos a los vehículos.</p> | <p>Degradación del suelo, erosión y avance de la frontera agrícola.</p> <p>Consumo responsable y sustentable</p> |
|--|--|--|--|---|--|

a. Actividades de coordinación para convenios de cooperación interinstitucional.

- Se realizaron varias visitas y acercamientos con la facultad de ciencias agropecuarias y la facultad de ciencias químicas de la Universidad de Cuenca para elaboración de proyectos en calidad del agua y zonificación cartográfica.
- Se realizó también reuniones con la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Politécnica Salesiana Y La Universidad Católica De Cuenca de Cuenca para tratar temas sobre implementación de estaciones hidrometeoro lógicas y elaboración de planes de manejo ambiental de las microcuencas de interés hídrico.
- Visitas al Gobierno Provincial del Cañar para poder elaborar un convenio de cooperación para el cercado de áreas de interés hídrico.

b. Mesa por el Agua y el Ambiente.

- En la mesa temática como uno de los puntos de trabajo de es la creación de un fondo tipo fideicomiso para el territorio mancomunado, la creación de una ordenanza de disminución del plástico de un solo uso. Es por ello que se realizó en el presente año cuatro reuniones para avances y observaciones al documento borrador de ordenanzas y propuestas que se trabajaron en el año pasado.
- Acercamiento mediante visitas o vía telefónica a las instituciones como la Corporación Financiera Nacional, el Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Finanzas para la creación del fondo tipo fideicomiso FOCAPA, además, de una visita a Nutrileche para que sea parte del proyecto como un constituyente.



c. Metodología:

La gestión del proyecto se realizó de manera participativa con los diferentes actores locales, comunidades y familias; y cumpliendo con las recomendaciones técnicas y legales que el caso amerite. Por ejemplo, la compra de plantas se realizó aplicando el sistema de compras públicas.

Con cada una de las familias se realiza un proceso de socialización del proyecto y de las actividades a desarrollarse, seguidamente y en forma conjunta se procede a elaborar una planificación a la cual se da el seguimiento respectivo para garantizar su cumplimiento; que consiste en organización y socialización de temáticas, planificación y coordinación de fechas y horarios con las y los participantes, logrando de esta manera una participación efectiva.

EFFECTOS DE LA GESTIÓN

a. Viabilidad social

Los beneficiarios: Las familias involucradas en las actividades del proyecto contribuyen en la conservación y protección de los recursos ambientales como el agua, suelo, biodiversidad, bosques.

La organización: A más de intensificar la participación familiar se fortalece a las organizaciones comunitarias a través de su intervención efectiva en las mingas y en diferentes momentos del proyecto; sin embargo, en varias comunidades por motivos de emigración existe mayor participación de mujeres en las diferentes actividades. Se ha fortalecido la cultura ambiental y hoy pueden ver la importancia y la necesidad de mantener los recursos ambientales en forma sostenible, garantizando los mismos para las futuras generaciones y contribuyendo así al mejoramiento del nivel de vida de las comunidades.

Las actividades de forestación y reforestación con especies nativas influyen directamente en el aumento del caudal del agua en las vertientes intervenidas, contribuyendo a garantizar el abastecimiento de agua en la población.

b. Viabilidad ambiental

Las acciones de protección y conservación ejecutadas son amigables con el entorno ambiental y se orientan a minimizar los impactos negativos que genera el cambio del uso de suelo; la transformación de ecosistemas en suelos destinados a la producción agrícola y ganadera está generando alto impacto mermando las áreas de ecosistemas que son indispensables para la vida.

Los bosquetes implementados permiten recuperar el patrimonio natural perdido a lo largo de los años por cuanto la tala de bosques ha devastado la biodiversidad local, el hábitat de especies de fauna que algunos de ellos están a punto de desaparecer, similar situación ocurre con la flora.

Los beneficios que se generan son principalmente ambientales y de mantenimiento de cuenca y microcuencas con el fin de preservar los recursos naturales. En las vertientes intervenidas hay una mejor y mayor cobertura vegetal, es visible la presencia de herbáceas y aves, y consecuentemente un aumento en la captación del recurso agua. *Contribución en la reducción de problemas* provenientes de inundaciones y arrastre de sedimento y materiales, hacia áreas pobladas.

c. Viabilidad técnica

Las actividades del eje de cuencas hídricas facilitan y permiten poner en práctica mecanismos que reduzcan los impactos ambientales negativos identificados en el proceso de diagnóstico. Desde el punto de vista técnico las metodologías de acción para la protección, conservación y recuperación de ecosistemas vulnerables son adecuadas como los levantamientos, análisis de especies, material de capacitación y propuestas en bien del ambiente. Las actividades tienen miras a la adaptación al cambio climático. Se ha realizada una coordinación y planificación de todas las actividades detalladas entre los técnicos de la mancomunidad, el coordinador y los GADs.

d. Viabilidad económica.

Las acciones implementadas permiten mantener las fuentes hídricas para la obtención del agua para consumo humano, riego, producción agrícola y pecuaria, y proyectos macro como la central hidroeléctrica Ocaña que beneficia al país, y mejora la calidad de vida de la población.

El fomento de alternativas productivas agrícolas y pecuarias en zonas de amortiguamiento y en zonas de producción sostenibles, por un lado, mejora los ingresos económicos de las familias productoras y por otro evita el avance de la frontera agrícola y disminuye la vulnerabilidad de las comunidades a los riesgos del cambio climático. Con la disponibilidad de agua, la siembra y mejoramiento de pastos con mezclas forrajeras en zonas de amortiguamiento, hay un incremento en la producción pecuaria que influye directamente en la economía familiar y en su nivel de vida. La implementación de huertos familiares con especies frutales aporta también a la economía y bienestar familiar.

LECCIONES APRENDIDAS

La viabilidad social es una de las más importantes debido al factor humano por la coordinación adecuada para la identificación de las comunidades de acción, el reconocimiento de línea base, la socialización, establecimiento de acuerdos y compromisos entre otros.

La gestión y coordinación entre diversas entidades y organizaciones sociales, posibilita una mejor atención de las demandas y necesidades comunitarias por cuanto se optimizan los limitados recursos disponibles.

Un factor de éxito constituye la capacidad de gestión de cooperación externa y local para el desarrollo de las acciones.

El éxito o el fracaso de un programa o proyecto está sujeto al establecimiento de consensos al interior de cada una de las comunidades y entre ellas; es decir, el trabajo debe ser conjunto y el compromiso generalizado.

El trabajo en minga de las comunidades beneficiarias es uno de los factores claves del éxito. Si bien las decisiones son consensuadas rápidamente entre pocos miembros (cabildos), en la ejecución de las actividades es importante la amplia participación comunitaria.

Involucrar a las comunidades en todo el proceso, desde el diseño mismo del proyecto, de alguna manera garantiza su participación en las diferentes actividades y durante la implementación del mismo.

INFORME ECONÓMICO

| ACTIVIDADES | Compromiso Elecaastro | Compromiso GADs, Mancomunidad Comunidades | Ejecutado | % De Ejecución |
|---|-----------------------|---|-------------------|----------------|
| Implementación de bosquetes para la protección de fuentes y vertientes de agua. | 36.000,00 | 16.280,00 | 52.278,00 | 99.99% |
| Mejoramiento de pastos en zonas de amortiguamiento | 14.136,25 | 17.840,00 | 31.972,90 | 99.98% |
| Adquisición de terrenos (páramos) para la restauración y conservación | 84.800,00 | 4.050,00 | 4.050,00 | 4,56% |
| Capacitación y sensibilización ambiental | 3.700,00 | 800,00 | 3.986,00 | 88.58% |
| Gastos Operativos | 0,00 | 40.910,00 | 40.910,00 | 100% |
| TOTAL | 138.636,25 | 79.880,00 | 133.196,90 | 78.62% |
| TOTAL DEL PROYECTO | | 218.516,25 | 133.196,90 | |

Nota.- Para el caso de compra de tierras, no se avanzó debido a la negativa de las comunidades para vender los páramos.

7.4. Desarrollo Turístico

DATOS GENERALES:

- **Unidad o departamento:** Unidad de Turismo y Cultura
- **Periodo de informe:** Enero a diciembre 2020
- **Responsable:** Luz Pichasaca Solano
- **Fecha de entrega de informe:** 11 de mayo del 2021

ANTECEDENTES:

El turismo es sin duda una herramienta eficaz de transformación social y desarrollo sustentable, y así lo demuestran las experiencias de otros territorios, en los cuales, la dinámica de la actividad económica se basa en el turismo, aprovechando todas sus potencialidades y ofertando a las y los turistas servicios con estándares de excelencia; este carácter también responde a la sinergia entre instituciones involucradas en actividades turísticas, donde aúnan esfuerzos, minimizan los gastos y generan oportunidades de trabajo e ingresos para que se continúe innovando y mejorando los servicios, y así atraer cada año a multitud de turistas que regresan conformes con la oferta y además son los portavoces hacia los demás, comunicando las bondades que ofrecen los anfitriones del destino.

Desde su creación, la Mancomunidad del Pueblo Cañari viene promoviendo acciones en torno a sus ejes estratégicos, poniendo mayor énfasis en dinamizar la actividad turística por cuanto el destino posee recursos y productos turísticos muy valiosos, pero poco aprovechados. Ante esta problemática desde el año 2013 inicia procesos muy importantes, logrando generar inversión mancomunada y cooperación externa para mejorar los problemas comunes que enfrenta el sector turístico del territorio.

En el año 2013, la Mancomunidad con el apoyo técnico de Fons Valencia per la Solidaritat, logra elaborar un plan de dinamización turística que actualmente constituye una herramienta para la gestión de las actividades turísticas cuyo objetivo es dinamizar la actividad económica del territorio mancomunado mediante el aprovechamiento racional de los atractivos y recursos turísticos.

Con base en este Plan de Dinamización, la Mancomunidad Cañari con el apoyo de la Cooperación Fons Valencia per la Solidaritat, y la coordinación con instituciones como el MITUR, Ministerio del Ambiente, el INPC, Ministerio de Obras Públicas, Universidades, entre otras entidades, ha realizado intervenciones en el mejoramiento de los atractivos turísticos y en su nivel de atención; consecuencia de lo cual se puede apreciar un mejor aprovechamiento de los atractivos turísticos y un incremento moderado en las y los visitantes; sin embargo vemos que no es suficiente y aún quedan desafíos y mucho por hacer si queremos proporcionar una oferta turística de excelencia, peor aún con la llegada del COVID -19 las expectativas de incrementar los porcentajes de llegada sobre todo de turistas externos se desvanecieron.

El territorio de la Mancomunidad del Pueblo Cañari cuenta con una gran cantidad y variedad de productos y atractivos turísticos, de gran interés para las y los turistas locales, nacionales y extranjeros. Se dispone de un sin número de vestigios arqueológicos de construcción Inca Cañari, museos, cultura viva del pueblo Cañari y los parajes naturales de gran importancia; tanto así que esta peculiaridad del territorio ha hecho a Cañar mecedor del reconocimiento como “Cañar Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador”.

En el territorio mancomunado tanto la oferta como la demanda turística es limitada, debido a que todavía no está posicionada como principal actividad productiva de los actores; la débil capacidad de competitividad ante competidores fuertes como Azuay, Cuenca, que tienen mayores ventajas competitivas, tanto así que se apropian y comercializan productos turísticos de la Mancomunidad como es el caso del complejo arqueológico Ingapirca; una débil organización y articulación de los actores institucionales mancomunados que aun implementan acciones aisladas y/o paralelas en la gestión del turismo; carencia de instrumentos técnicos, información y estrategias para promoción, difusión y desarrollo competitivo de la actividad turística.

Ante la escasa demanda, la oferta de los empresarios privados también es limitada en materia de productos y servicios turísticos, círculo vicioso que frena el desarrollo de la actividad turística, lo cual es aprovechado por factores exógenos que controlan los procesos y el mercado, sin que se pueda generar beneficio alguno para la población local.

Por lo mencionado hace falta articular y consolidar la coordinación con actores sociales e institucionales locales y regionales; profundizar procesos de formación, sensibilización y desempeño de las y los prestadores de servicios turísticos; generar conocimientos en las familias y comunidades vinculadas con el turismo sostenible fomentando el emprendimiento a prácticas ancestrales; acondicionar y mejorar los productos y atractivos turísticos que conforman la ruta turística mancomunada, considerando sobre todo a que durante y luego de la pandemia la demanda turística va a ser otra, orientada a buscar nuevas experiencias, ya no a un turismo externo de masas, sino a una nueva modalidad de un turismo doméstico, local, regional seguro, relacionados con el descanso, la protección de la naturaleza o el conocimiento de la cultura viva, que sin duda dispone el territorio de la Mancomunidad del Pueblo Cañari.

INFORME DE LOGROS ALCANZADOS

Proyecto: “Fortalecimiento Institucional que promueva procesos de gestión participativa y el desarrollo turístico en el Territorio Mancomunado”

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al fortalecimiento institucional que favorezca una mejor gestión turística y la reactivación económica de las familias del territorio Mancomunado.

OBJETIVO ESPECIFICO

1. Promover procesos de capacitación a autoridades, directores departamentales y técnicos de los GADs Municipales.
2. Generar conocimientos de bioseguridad en las y los emprendedores turísticos que garantice la seguridad y el bienestar en las y los visitantes.

RESULTADOS ALCANZADOS

- Autoridades, directores departamentales y técnicos se involucran y toman decisiones acertadas que fortalecen el mancomunamiento.
- Emprendedores turísticos conocen y ponen en práctica protocolos y medidas de bioseguridad en sus establecimientos.
- Promoción y difusión de los atractivos y servicios turísticos existentes en el territorio mancomunado, a través del uso de diferentes medios.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

| Presupuestos del Proyecto | Valores |
|--|------------------|
| Importe total del proyecto | 67.556,62 |
| Aportación solicitada al Fons Valencià per la Solidaritat | 25.096,50 |
| Aporte de la Mancomunidad del Pueblo Cañari | 32.077,60 |
| Aporte de otras entidades: MITUR, INPC, Ministerio de Cultura, Ministerio del Ambiente, Universidad, Empresarios Turísticos. | 10.382,52 |

RESUMEN DE LOGROS

Se puso en valor algunos atractivos turísticos dentro del territorio de la Mancomunidad Cañari y por ende la dinamización de la economía en las familias y también se generó en las autoridades y el personal técnico de los GADs Municipales Mancomunados y de la Mancomunidad, conocimientos y habilidades que faciliten procesos de coordinación, de un trabajo mancomunado, y la comprensión de los beneficios al momento de tomar decisiones, así como la optimización de recursos públicos al momento de invertir.

MATRIZ DE OBJETIVOS, RESULTADOS, INDICADORES Y LOGROS.

| OBJETIVO | INDICADOR DEL OBJETIVO | ESTADO | AVANCE % | LOGROS OBTENIDOS |
|---|--|-----------|----------|--|
| <p>Promocionar y difundir los recursos, productos y servicios turísticos existentes en el Territorio Mancomunado a través del uso de redes sociales, materiales impresos y el desarrollo de eventos.</p> | <p>Se dispone de material audiovisual y se implementa acciones de promoción y difusión de atractivos y de servicios turísticos en página web, redes sociales y radios locales</p> <p>Promoción y difusión del 90% de los atractivos y servicios turísticos del territorio mancomunado, a nivel local nacional e internacional, utilizando página web, redes sociales y material publicitario disponible.</p> | TERMINADO | 100% | <p>En el marco de las actividades programadas para el año 2020 se desarrolló la feria artesanal, gastronómica y música y danza en los Cantones Mancomunados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La feria artesanal y el cuarto festival del hornado se llevó a cabo el día domingo 26 de enero del 2020 aprovechando el día del desfile de las culturas, la misma que se coordinó conjuntamente con el departamento de desarrollo comunitarios del GAD del Cantón Cañar, esta actividad se dio inicio a partir de las 9h00 hasta las 17h00, misma que se realizó en la avenida Ingapirca del mismo Cantón y con el objetivo de recuperar y fomentar las manifestaciones culturales y cultura viva del Cantón Cañar, para fortalecer y mantener el patrimonio histórico e intangible y por ende la puesta en valor de las actividades turísticas que permita dinamizar el turismo como motor económico en el Territorio Mancomunado, las personas que participaron al festival del hornado fueron alrededor de 30 personas de diferentes punto de la Provincia. ➤ MUNICIPIO INTERCULTURAL DE EL TAMBO”, en conjunto con la MANCOMUNIDAD DEL PUEBLO CAÑARÍ, organizadores del I ENCUENTRO NACIONAL DE DANZA “LA TUNDA DE ORO 2020”, evento llevado a cabo el 17 de enero del 2020 por celebrarse los 29 años de cantonización. <p>El mismo que buscó la promoción de la diversidad cultural ecuatoriana y latinoamericana a través de las expresiones dancísticas, con el deseo de hermanar a los pueblos a través de su identidad artística y cultural, también con el propósito de reconocer la obra artística de la institución, ya que participó LA FUNDACION DEL RESCATE ARTISTICO Y CULTURAL EXPRESARTE que se destaca nacional e internacionalmente con su trabajo en rescate de las tradiciones folclóricas ecuatorianas y como creadores de coreografías que interpretan el más puro sentir de su cultura; por lo que consideramos son los embajadores indicados de la cultura de vuestra tierra, para integrar culturas latinoamericanas, en el escenario del Encuentro nacional de Danza.</p> <p>Lanzamiento de las fiestas del PAWKAR RAYMI en coordinación diferentes instituciones y organizaciones de la provincia. Cada año los pueblos andinos celebran el Pawkar Raymi o fiesta del florecimiento, en la cual agradecen a la Pacha Mama con los principales alimentos y en el pueblo andino es la unión y la armonía familiar donde se celebra con mucha comida y bebida en cada uno de los hogares, para llevar a cabo esta actividad está planificado la realización de las fiestas de PAWKAR RAYMI.</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>Como resultado de estas reuniones de planificación y coordinación el evento del lanzamiento se llevó a cabo el día 13 de Febrero en el Cantón Azogues y cada Cantón gestionara un stand para lo promoción y difusión a los medios de comunicación. El Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Participativo del Cantón Suscal y la Mancomunidad Cañari tomando como base la competencia de los GAD el fomentar y salvaguardar las tradiciones ancestrales y culturales el “impulsar la conservación de patrimonio cultural (tangible e intangible) y natural en el cantón”; además considerando que el cantón Suscal es un pueblo milenario, conformado mayoritariamente por población indígena, mantiene su lengua materna el kichwa, su sabiduría, conocimientos, cosmovisión, fiestas, música, danza, alimentación, organización y la vestimenta organiza el Pawkar Raymi - Lalay Raymi Suscal 2020” en coordinación con la Unión de Organizaciones Cañaris de Suscal – UNOICS, evento que se llevó a cabo el día lunes 24 de febrero.</p> <p>➤ Se elaboró los siguientes videos:</p> <p>1 Spot de vídeo publicitario de los atractivos turísticos del territorio de la Mancomunidad Cañari como destino turístico de 6 a 8 minutos</p> <p>3 videos capsulas generales (Promoción en redes sociales) y1 video capsula de los atractivos por cantones de 40 a 59 segundos.</p> <p>1 Spot de vídeo sobre protocolos de bioseguridad de los establecimientos turísticos del territorio (Que se está aplicando en los locales de hospedaje y alimentación) (45” a 1,30 minutos)</p> <p>1 Video sobre cómo crear conciencia y fomentar la cultura turística en las y los emprendedores turísticos del territorio mancomunado de 2 a 3 minutos</p> <p>3 vídeos cápsula (promoción en redes sociales); 1 sobre el cuidado de los atractivos turístico; 1 sobre la amabilidad de las personas (buen anfitrión en turismo); y 1 sobre el buen manejo de los desechos sólidos en los atractivos turísticos de 40 a 59 segundos.</p> <p>Estos videos contienen las siguientes características: Audio: Voz en off en los casos que amerite (por definir); y en otros, narrativa Idioma: Quichwa y español Formatos: Full Hd y 4k</p> <p>➤ CUÑAS RADIALES</p> |
|--|--|--|---|



Capacitación a los técnicos en estrategias, gestión y manejo de destinos turísticos.

Se realizó una conversación con la Lic. Lorena Páez sobre la posibilidad de apoyo en una consultoría que lo realizaba la UNESCO, seguidamente se contactó con Alessandro Martinotti funcionario de la Unesco del departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial en Prácticas Ancestrales de América Latina y el Caribe. Y el trabajo que se tendría que realizar es un levantamiento de prácticas artesanales que integran el Patrimonio Cultural Inmaterial en la Educación, trabajo que fue coordinado y apoyado por la Mancomunidad.

Participación en el taller, sobre la reactivación turística de la Provincia de Tungurahua, ya que es un referente Nacional.

| | | | | |
|---|---|------------------|-------------|---|
| <p>Promover procesos de capacitación a autoridades, directores departamentales y técnicos de los GADs Municipales.</p> | <p>El 90% de autoridades, directores departamentales y personal técnico se involucran y están comprometidos con el fortalecimiento y desarrollo turístico en el Territorio.</p> <p>100% de autoridades de los GADs mancomunados ponen en práctica lo aprendido en la visita realizada a Valencia - España sobre temas de gestión mancomunada.</p> <p>100% de autoridades conocen el plan de</p> | <p>TERMINADO</p> | <p>100%</p> | <p>A 11.5 millones de dólares ascenderían las pérdidas en el sector turístico de Tungurahua a causa de la pandemia por el Covid-19.</p> <p>En un estudio presentado por el Comité de Turismo de la provincia, el 78% de los establecimientos se han visto afectados en indicadores relacionados a las ventas y al número de clientes, cuestión que, deriva en la suspensión de tres trabajadores promedio, esto ha procurado que se vean afectadas alrededor de 3 mil 561 familias de manera directa; y de forma indirecta, al 2,4% de la población tungurahuese.</p> <p>Porcentualmente las pérdidas por grupo turístico específico son en alojamiento 17%, alimentos y bebidas 57%, intermediación 6%, transporte Turístico 1%, complejos turísticos 1%, salones de recepciones y eventos 3% y granjas turísticas, agroindustrias y emprendimientos artesanales 15%.</p> <p>Todo este tiempo hemos trabajado con todos los representantes turísticos, por eso hemos realizado una planificación que nos procure espacios para prepararnos y enfrentar esta nueva realidad en donde las actividades turísticas ya no se podrán hacer en espacios que acojan grandes cantidades de personas, si no empezar a ver alternativas en las que se pueda explotar la belleza natural de nuestros paisajes y senderos, así como otras actividades", puntualizó Danilo Arostegui, presidente del Comité.</p> <p>Talleres de Capacitación en artesanías con las comunidades del Cantón El Tambo.</p> <p>Una de las actividades planificadas durante el año lectivo 2020 es la realización de capacitaciones o talleres prácticos de artesanías en los cuatro cantones de la Mancomunidad del Pueblo Cañari, con la finalidad de recuperar las artesanías ancestrales como por ejemplo la faja Cañari, en caso del Cantón Suscal el Pocho Suscaleño entre otros, razón por la cual se ha realizado acercamiento con las comunidades y sus dirigentes para socializar este proyecto de capacitación para poder iniciar ya con los talleres.</p> <p>Capacitación con personal que labora en los mercados del cantón Cañar:</p> <p>Se mantuvo una reunión de trabajo con los Sres. Concejales del Cantón Cañar para hacer conocer el POA 2020 y su apoyo en el eje de Turismo y Cultura, la misma que fue muy bien vista ya que las autoridades estaban prestas a colaborar con cualquier actividad.</p> <p>Seguidamente se realizó una reunión con los miembros que trabajan en el mercado municipal del Cantón Cañar y los concejales para analizar las respectivas formaciones la misma que se ejecutara mediante un convenio con la Facultad de Hospitalidad de la Universidad Estatal de Cuenca, en esta reunión participaron alrededor de 50 personas que estaban dispuestas en formarse y más bien sugieren que sea un previo requisito para poder acceder a los permisos y la renovación del nuevo contrato de sus locales.</p> |
|---|---|------------------|-------------|---|

desarrollo Turístico y se acogen a las recomendaciones realizadas por los expertos voluntarios de Fons Valencia.

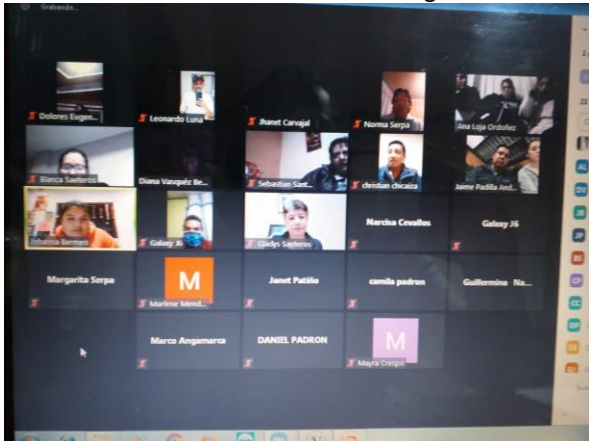
- Se generó en las autoridades y el personal técnico de los GADs Municipales Mancomunados y de la Mancomunidad, conocimientos y habilidades que faciliten procesos de coordinación, de un trabajo mancomunado, y la comprensión de los beneficios al momento de tomar decisiones, así como la optimización de recursos públicos al momento de invertir.

Este evento se llevó a cabo en la Hostería Camping del Cantón Biblián (Sageo), el día Viernes, 29 de enero del 2021, en donde participaron, autoridades, técnicos y jefes departamentales de los GADs Mancomunados

- Luego de la socialización de los documentos producidos por los expertos voluntarios de Fons Valencia las autoridades de los GADs Municipales mancomunados manifiestas a la cooperación como es un instrumento pertinente que permite dinamizar y aumentar la eficiencia de la gestión pública local.

Este evento se llevó a cabo en la Hostería la Condesa del Cantón El Tambo, el día viernes, 05 de Febrero del 2021.



| | | | | |
|---|--|------------------|-------------|---|
| <p>Generar conocimientos de bioseguridad en las y los emprendedores turísticos que garantice la seguridad y el bienestar en las y los visitantes.</p> | <p>80% de establecimientos turísticos cuentan con los protocolos sanitarios establecidos por las entidades de control a nivel nacional y local. COE Cantonal.</p> | <p>TERMINADO</p> | <p>100%</p> | <p>Se dio inicio las capacitaciones virtuales en el mes de junio del 2020 y se culminó en marzo del 2021 los siguientes módulos, con una duración de 136 horas.</p> <p>Los módulos a desarrollarse fueron las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Protocolos de manejo de alimentos y bebidas aplicado en la industria de la alimentación durante y post Covid-19 2. Calidad aplicada a los productos con medidas sanitarias y motivación de negocios en tiempo de crisis. 3. Estrategias de marketing para la reactivación turística post Covid-19 4. Buenas prácticas de manufactura y protocolos de higiene y seguridad dirigida a cada área turística 5. Ingles básico 6. Bioseguridad y buenas prácticas de manufactura en elaboración gastronómica de sal y dulce  |
|---|--|------------------|-------------|---|

a. Actividades de coordinación para convenios de cooperación interinstitucional.

- Se realizaron varias visitas y acercamientos con la Entidad ElecAustro prueba de ellos está presentado un borrador de proyecto de Turismo.
- Se realizó también reuniones con la facultad de Hospitalidad con la carrera de Turismo, Gastronomía y Hospitalidad con la finalidad de trabajar en una capacitación continua

b. Metodología:

El Estatuto Orgánico Funcional de la Mancomunidad del Pueblo Cañari, está conformada por procesos:

Procesos Gobernantes; conformado por el Directorio de la Mancomunidad, la Presidencia y la Coordinación General; encargado de formular y determinar políticas en las que se sustentarán los demás procesos de la institución para el logro de objetivos.

Procesos Habilitantes de Asesoría; integrado por La Coordinación General y la Asesoría Jurídica, es una instancia de consulta y asesoramiento a los demás procesos de la Mancomunidad.

Procesos Agregadores de Valor; integrado por Turismo y Cultura, Agua y Saneamiento, Movilidad y Transporte, desechos sólidos encargado de la ejecución y generación directa de servicios y productos para el usuario, de cumplir directamente con los objetivos y finalidades de la mancomunidad y de ejecutar los planes, programas, proyectos y demás políticas y decisiones del Proceso Gobernante.

Procesos Habilitantes de Apoyo; conformado por Secretaría/Contaduría y Delegaciones técnicas de los GADs Mancomunados, es el que presta la asistencia técnica y administrativa de tipo complementario a los demás Procesos.

Por consiguiente, la Mancomunidad Cañari a través de su representante legal (Coordinación General), será responsable de la coordinación y gestión del proyecto, es decir de su ejecución, seguimiento y evaluación. Para la implementación del proyecto en terreno, se cuenta con una técnica de turismo, quien coordinará e integrará las acciones con las y los técnicos de turismo de los GADs mancomunados.

La administración y gestión financiera, es responsabilidad de la o el secretario contador de la mancomunidad, para la ejecución financiera se abrirá una cuenta bancaria específica para la administración del fondo del proyecto y se manejarán por partida doble, acatando las políticas del Fons y cumpliendo las obligaciones de la ley de régimen tributario interno del Estado ecuatoriano. Asimismo, será responsable de elaborar los informes económicos necesarios y emitir a la Coordinación General de la Mancomunidad y éste a su vez al Fons Valencia.

La compra de materiales y los contratos con prestadores de servicios se realizará mediante la obtención de tres proformas y/o mediante procesos de compras públicas como faculta las leyes ecuatorianas.

La o el Técnico de turismo será responsable de ejecutar y coordinar todas las actividades propuestas en el proyecto tanto con actores privados como públicos involucrados en el turismo. Las principales tareas incluyen elaboración del Plan Operativo Anual y su ejecución en situ, elaboración de reportes mensuales, trimestrales semestrales y final.

En tanto que la Coordinación General rendirá cuenta al Directorio de la mancomunidad y a Fons Valencia, emitiendo los reportes tanto técnicos como financieros solicitados.

EFFECTOS DE LA GESTIÓN

a. Viabilidad económica-financiera

La actual economía del país atraviesa una etapa de crisis profunda por algunas razones, entre ellas la caída del precio del petróleo, lo que desde hace dos años ha generado un impacto inmediato reduciendo en más del 30% las transferencias desde el Ministerio de Finanzas hacia los Municipios, situación que ha incidido directamente en la disponibilidad de menores recursos para la inversión pública.

A pesar de aquello, las autoridades municipales, emprendedoras turísticas y actores locales hacen minga y suman esfuerzos para generar recursos y apoyo técnico que posibilite la viabilidad económica del proyecto.

Todas las actividades planteadas en el proyecto cuentan con presupuesto y financiamiento necesario lo que garantiza la viabilidad financiera del proyecto, y por consiguiente permitirá la ejecución de las actividades y el logro de los objetivos y resultados planteados.

Aunque no se dispone de información local con relación a las divisas que genera el turismo, todas y todos sabemos que se trata de una importante generadora de fuentes de trabajo e ingresos para las y los habitantes del territorio. Desde esta perspectiva podemos afirmar que es viable ya que inyecta divisas y dinamiza la economía local y nacional, constituyendo en el motor del desarrollo socioeconómico.

Por otro lado, la actual coyuntura política del país ha puesto énfasis su accionar con poblaciones vulnerables mediante un enfoque territorial, especialmente priorizando la transformación productiva e institucional entre los actores internos y externos; por lo que nuestro proyecto se enmarca en esta corriente. En consecuencia, en la actualidad hay un ambiente favorable para la implementación del proyecto, ya que se trata de una propuesta con enfoque participativo, de transformación, y articulado al mercado y sinergia entre actores locales y externos. Esta tendencia socioeconómica y política va a continuar favoreciendo la perdurabilidad de la propuesta, y es más, el aumento de flujo de turistas en el contexto mundial, permitirán mantener esta dinámica y garantizar la sostenibilidad del turismo.

Sin duda el proyecto va a fortalecer la oferta de productos y servicios turísticos mediante estrategias de promoción, difusión y la creación de nuevos paquetes turísticos a nivel del territorio local, regional, nacional e internacional. No obstante, existen riesgos de competencias con grandes redes de empresas transnacionales turísticas porque estos producen severos efectos a los pequeños. Sin embargo, en el territorio, el flujo de turistas ha ido evolucionando y eso en alguna medida va a seguir ocurriendo, considerando sobre todo que el turismo Cañari tiene características muy diferenciadas con otros sectores turísticos ya que por un lado vincula a una cultura viva, sus costumbres y tradiciones latentes en el territorio; y, por otro, difunde por este medio al mundo turístico las tradiciones, el saber hacer y la cultura misma.

b. Viabilidad técnica

La Mancomunidad del Pueblo Cañari está conformado por un equipo técnico con vasta experiencia en la gestión de proyectos, del cual forma parte además de una especialista en ecoturismo responsable de la ejecución de la propuesta, un equipo técnico (4 técnicos municipales)

especializado en el área de turismo. Otra fortaleza de la Mancomunidad es la coordinación y/o vinculación con instituciones del ramo, y con universidades locales y nacionales. Este “pool” de recursos humanos con alta capacidad y experiencia en el área del turismo, garantizan la viabilidad técnica necesaria.

Así mismo las actividades que se plantean en el proyecto, técnicamente son realizables, no requieren tecnología de difícil adquisición, y se dispone de informes y estudios técnicos realizados por expertos de la rama.

c. Viabilidad socio-política

La Mancomunidad tiene la capacidad de ejecutar el proyecto en coordinación con los demás actores locales internos y externos; todos los actores más los empresarios turísticos han demostrado y manifestado su interés en continuar con la mejora de los servicios y justamente el proyecto encara a ese objetivo, lo cual significa que si existe una viabilidad social para ejecutar las acciones del proyecto.

Si hablamos de la viabilidad política; además de existir una capacidad técnica instalada en la Mancomunidad, de la capacidad de gestión y coordinación con entidades del sector público y privado, se cuenta con la voluntad y apoyo político de los cuatro Alcaldes de los municipios mancomunados y de un Directorio en funciones, interesados todos en que la mancomunidad gestione la actividad turística en el territorio como se ha demostrado en la implementación del proyecto anterior.

LECCIONES APRENDIDAS

- El Territorio del pueblo Cañari dispone de recursos turísticos inigualables, a los cuales se debe dar la importancia que se merecen con inversión pública y privada para convertir en verdaderos atractivos para propios y extraños.
- Es necesaria la gestión, coordinación y colaboración institucional a nivel local y regional, como el Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Telecomunicaciones, INPC, Universidades, etc.; que facilite y promueva la implementación de acciones que fortalezcan el turismo y dinamicen la economía local.
- Una estrategia importante que debemos continuar implementando, constituye la promoción y difusión de los productos y atractivos turísticos que disponemos, dando a conocer al mundo lo que tenemos en materia de turismo, aprovechando para ello la tecnología que tenemos a disposición como las redes sociales (página web, Facebook, Instagram, etc.).

INFORME ECONÓMICO

| ACTIVIDADES | Compromiso Fons Valencia | Compromiso de Mancomunidad y de otras instituciones | Ejecutado | % De Ejecución |
|--|--------------------------|---|------------------|----------------|
| Promocionar y difundir los recursos, productos y servicios turísticos existentes en el territorio mancomunado, a través del uso de redes sociales, materiales impresos y el desarrollo de eventos. | 12.450,00 | 11.967,00 | 15.417,00 | 63,14% |
| Promover procesos de capacitación a autoridades, directores departamentales y técnicos de los GADs Municipales. | 7.500,00 | 12.973,12 | 20.473,12 | 100,00% |
| Generar conocimientos de bioseguridad en las y los emprendedores turísticos que garantice la seguridad y el bienestar en las y los visitantes. | 7.000,00 | 17.520,00 | 24.520,00 | 100,00% |
| TOTAL | 26.950,00 | 42.460,12 | 17.950,00 | 87,71% |
| TOTAL DEL PROYECTO | | 64.410,12 | | |

Nota: No se ejecutó en el primer rubro de capacitación con las autoridades, una visita de intercambio de experiencias en Valencia España debido a la pandemia de la covid 19, por un monto de USD 9.000,00.

FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE INCIDIERON EN EL LOGRO O NO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS DE LA MANCOMUNIDAD DEL PUEBLO CAÑARI

| PROBLEMAS | FORTALEZAS |
|---|---|
| Retraso en la ejecución de actividades por demora en el desembolso de recursos de la entidad cooperante y burocracia a nivel de entidades de gobierno (compras públicas). | Personal técnico con perfil acorde a las necesidades de la institución. |
| Personal técnico limitado para cumplir con actividades de monitoreo y seguimiento oportuno a nivel de comunidades. | Personal técnico capacitado en la Unidad de Control Ambiental (UCA) del GAD y del personal técnico del eje de cuencas hídricas. |
| Mortalidad de plantas por descuido de las y los beneficiarios y presencia de un fuerte verano. | Convenios suscritos con entidades cooperantes que facilitan recursos para la realización de actividades y el logro de objetivos propuestos. |
| Cambios de las directivas y cabildos en las comunidades, así como el limitado apoyo y compromiso de éstas en el cumplimiento de sus compromisos adquiridos. | Facilidades para coordinar con las directivas y/o cabildos de las comunidades e involucramiento y apoyo de éstas en todo el proceso. |
| Inestabilidad del personal técnico por terminación del contrato de trabajo, que genera incertidumbre y dificulta la ejecución de las actividades. | El personal técnico dispone de equipos tecnológicos y apoyo logístico necesario para el desarrollo de las actividades. |
| COMO ELIMINAR LOS PROBLEMAS | COMO POTENCIAR LAS FORTALEZAS |
| Mejorar el nivel de coordinación con técnicos de UCA, dirigentes comunitarios y beneficiarios, para realizar actividades de cuidado y seguimiento oportuno. | Mejorar la planificación semanal y mantener reuniones semanales y mensuales de seguimiento, coordinación y planificación de actividades. |
| Gestionar oportunamente el desembolso de recursos económicos por parte del cooperante; planificar y aprovechar la época de invierno para la siembra de plantas. | Conseguir de las entidades cooperantes el desembolso de recursos económico de manera oportuna; acelerar el proceso compras públicas a fin de aprovechar todo el invierno para la siembra y prendimiento de las plantas. |
| Participar en la elección de las nuevas directivas y cabildos de las comunidades, mejorar el nivel de comunicación con los cabildos y realizar un seguimiento oportuno al cumplimiento de la planificación y cronograma | Mantener reuniones mensuales de planificación, coordinación y seguimiento de actividades con las comunidades, e involucrar en todas las acciones que se desarrollen. |
| Mejorar los niveles de gestión y coordinación con autoridades del sector público y privado. | Apoyar la formación y capacitación de las y los técnicos en temas relacionados a las actividades que ejecuta la mancomunidad. |

a. Factores internos

Factores que han ayudado al cumplimiento de programas y proyectos

- Gestión y de recursos de cooperación locales y nacionales.
- Conocimiento del proyecto y de las temáticas a ser ejecutadas.
- Coordinación con dirigentes de las comunidades y con técnicos de UCA y de ELECAUSTRO, que facilito la ejecución de las actividades planificadas en el proyecto.
- Disponibilidad de plantas, insumos y materiales, de acuerdo con lo planificado.
- Disponer de apoyo logístico y movilización para el cumplimiento de acciones por parte del personal técnico en la zona de influencia del proyecto.
- Factores que han limitado el cumplimiento de programas y proyectos
- Retraso en la firma del convenio de cooperación y consecuentemente en la entrega de recursos económicos.

- Demora en la ejecución del proceso de compras públicas para la adquisición de plantas.
- Limitado cumplimiento de la planificación y programación de actividades por parte de las comunidades beneficiarias.
- No hay estabilidad de los técnicos, se trabaja mediante contrato que genera incertidumbre y retrasa la ejecución de las actividades

b. Factores externos:

Factores que han ayudado al cumplimiento de programas y proyectos

- Convenio suscrito con cooperantes como ELECAUSTRO que facilitó la disponibilidad de recursos para la ejecución del proyecto.
- Apoyo de actores locales y provinciales para el desarrollo de las diferentes acciones planificadas.
- Las comunidades facilitan además de los predios para la implementación de bosquetes, cercas vivas y sistemas agroforestales, y el apoyo logístico necesario (mingas).
- Factores que han limitado el cumplimiento de programas y proyectos
- Demora por parte del cooperante en la aprobación y firma del convenio.
- Poco compromiso de los técnicos de UCA para coadyuvar en la ejecución de las actividades.
- Condiciones climáticas poco favorables que influyen no solamente en la siembra sino también en el porcentaje de prendimiento de las plantas.
- Burocracia y trámites excesivos de la gestión pública que dificultan realizar los procesos con oportunidad.
- A nivel local hay poca disponibilidad de variedad de especies nativas para realizar las actividades de forestación.

8. INFORME ECONÓMICO DE LA MANCOMUNIDAD DEL PUEBLO CAÑARI

| PRESUPUESTO INSTITUCIONAL | PLANIFICADO | EJECUTADO | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN |
|--|-------------------|-------------------|-------------------------|
| Gasto corriente | 60.704,04 | 51.413,20 | 84.69% |
| Gasto de inversión (Eje de Gestión de Agua y Ambiente y de Turismo y Cultura) | 203.517,25 | 127.665,81 | 62.73% |
| TOTAL: | 264.221,29 | 179.069,01 | 73.71% |

9. OBSERVACIONES, SUGERENCIAS Y APORTES DE LA ASAMBLEA CIUDADANA.

La Asamblea Ciudadana se realizó en la ciudad de Cañar, a los tres días del mes de mayo del 2021, en las instalaciones de la Mancomunidad del Pueblo Cañarí, se reúne la coordinación y el equipo técnico de la institución con los representantes de las comunidades vinculadas a los proyectos de la mancomunidad para recopilar las sugerencias y aportes de la asamblea ciudadana sobre temas en los que desean que la entidad rinda cuentas.

La reunión se llevó a cabo a las 10h00 con un saludo de la máxima autoridad de la institución, luego la participación de las técnicas responsables de cada uno de los ejes de acción de la Mancomunidad, se presentó la metodología que se está aplicando para el proceso de rendición de cuentas en base a la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Concejo de

Participación Ciudadana y Control Social. Se procedió a la socialización del personal que conforma el equipo coordinador de la asamblea cantonal y a continuación la designación de los representantes de la Asamblea Ciudadana en dicho proceso.

Finalmente, la asamblea ciudadana formuló preguntas a la institución las cuales fueron recopiladas en el acta respectiva y se procedieron a dar respuesta.

- ¿Cómo intervendría para la protección de la laguna de Culebrillas?

La Mancomunidad del Pueblo Cañari no tiene competencia dentro del área del Parque Nacional Sangay que es donde se encuentra la Laguna de Culebrillas debido a que según el COOTAD y el Código Ambiental es competencia del Ministerio del Ambiente y Agua.

- ¿Cuál Sería su plan de capacitación?

En el año 2020, el proyecto del eje de Gestión del Agua y el Ambiente contemplaba la ejecución de talleres de educación ambientales en las comunidades y en los centros educativos pero en marzo del 2020 debido a la pandemia no se pudo aglomerar personas es por ello que se realizó educación ambiental por medios radiales con la transmisión de aproximadamente 2.000 cuñas con temáticas ambientales y de 35 ediciones del programa de educación ambiental “Agua y Vida” en las diferentes estaciones radiales del territorio mancomunado.

- ¿Por qué no dan charlas virtuales?

Dentro del eje de Turismo y Cultura en el año 2020 si se realizaron charlas de capacitación a los emprendedores turísticos del territorio durante 9 meses en 6 módulos de capacitación y al finalizar el mismo se les certifico a los participantes.

- ¿Qué pasaría si la comunidad no apoya en cuidar el medio ambiente?

El objetivo del eje de Gestión de Agua y Ambiente es la protección de los ecosistemas abastecedores de agua de los 4 cantones siempre en coordinación con las comunidades que se encuentran asentadas en los lugares, cuando las comunidades no se interesan se realiza algunos acercamientos y sensibilización para la protección, además de los incentivos con los que cuenta el proyecto se puedo apoyar a las comunidades en sus actividades productivas.

- ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de la Mancomunidad?

La Mancomunidad del Pueblo Cañari económicamente se sustenta con los aportes de los GADs cantonales en proporciones que se indican en el convenio de creación de la Mancomunidad en base a un presupuesto aprobado en el Directorio de la institución conformada por los Alcaldes para gasto corriente y operativo de la institución mientras que para inversión se realiza convenios de cooperación interinstitucional. Para el caso del eje de Gestión del Agua y el Ambiente se cuenta con un convenio con la Empresa Elecaastro S.A. y el eje de Turismo y Cultura con la entidad internacional Fons Valencia por la Solidaridad.

| CANTÓN | Porcentaje de Aporte de los GADs a la Mancomunidad |
|-----------------|---|
| CAÑAR | 63% |
| BIBLIÁN | 22% |
| EL TAMBO | 10% |
| SUSCAL | 5% |

Elaborado por:

Ing. Luz Pichasaca Solano P.
**TECNICA RESPONSABLE DEL EJE DE
TURISMO**

Ing. Doris Álvarez L.
**TECNICA RESPONSABLE DEL EJE DE GESTIÓN
INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS**

Ing. Rosa Calle V.
SECRETARIA CONTADORA

Aprobado por:

Eco. José Pinos G.
COORDINADOR DE LA MANCOMUNIDAD DEL PUEBLO CAÑARI